

ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA LATINSTRUMENTS CIA. LTDA.

OTORGADA POR:
LATINSTRUMENTS CIA. LTDA.

**NOTARIA
SEGUNDA**
Dra. Diana Palma Pacheco

CUANTÍA:
USD. 20.000,00

DI 3 COPIAS C.V.

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, República del Ecuador, hoy día tres de enero del año dos mil diecinueve, ante mi DOCTORA DIANA PALMA PACHECO, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura el señor DARIO JAVIER SALGUERO REMACHE en calidad de Gerente General y representante de la compañía LATINSTRUMENTS CIA. LTDA.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión Ingeniero, domiciliado en la ciudadela Maldonado Toledo, calle Pujilí y Tanicuchi de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Latacunga, con número telefónico cero tres dos ocho cero uno cuatro ocho tres (032801483), con correo electrónico

08/02/19

N° TRAMITE: 7320-0041-19

DOCUMENTO: Escritura

EXP: 705118



dj.salguero1@gmail.com; hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertido el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor referencial, ni promesa o seducción me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: Señor Notario: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase agregar una de aumento de capital y reforma de los estatutos de la compañía LATINSTRUMENTS CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: Primera: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía LATINSTRUMENTS CIA. LTDA., el señor DARIO JAVIER SALGUERO REMACHE, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión Ingeniero, domiciliado en la ciudadela Maldonado Toledo, calle Pujilí y Tanicuchi de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Latacunga, con número telefónico cero tres dos ocho cero uno cuatro ocho tres (032801483), con correo electrónico dj.salguero1@gmail.com, en su calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía

LATINSTRUMENTS CIA. LTDA., calidad que acredita con la copia certificada del nombramiento legalmente inscrito en el Registro Mercantil y que se incorpora a la presente escritura como documento habilitante.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno.- Mediante escritura pública celebrada ante la doctora Diana Palma Pacheco, Notaria Segunda del Cantón Latacunga, el veintitrés de septiembre del año dos mil quince, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga, el siete de octubre del año dos mil quince, bajo la partida número quinientos setenta y tres, del Registro Mercantil, se constituyó la compañía LATINSTRUMENTS CIA. LTDA., con un capital de seiscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD.600,00), con domicilio en la ciudad de Latacunga y duración de veinticinco años. Dos.- Mediante resolución de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía LATINSTRUMENTS CIA. LTDA., efectuada en la ciudad de Latacunga, domicilio principal de la compañía, el día diecinueve de diciembre del año dos mil dieciocho, se resolvió por unanimidad aumentar el capital suscrito de la compañía a VEINTE MIL SEISCIENTOS dólares norteamericanos (USD 20.600,00);.- El aumento de capital será pagado en su totalidad en numerario. - TERCERA: DECLARACIONES.- El Señor DARIO JAVIER SALGUERO REMACHE, en la calidad que comparece, realiza las siguientes declaraciones: PRIMERA: Que de conformidad con la resolución de Junta General Extraordinaria y

NOTARIA
SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco

Universal de Accionistas de la compañía LATINSTRUMENTS
CIA. LTDA., efectuada el día miércoles diecinueve de
septiembre del año dos mil dieciocho, queda elevado el
capital social suscrito de la compañía a veinte mil
seiscientos dólares norteamericanos (USD 20.600,00).

NOTARIA
SEGUNDA
DISTRITO SALGADO PALAQUE

SEGUNDA: El presente aumento de capital suscrito y
pagado de la compañía se eleva de seiscientos dólares
norteamericanos (USD 600,00), a veinte mil seiscientos
dólares norteamericanos (USD 20.600,00). Este aumento
de veinte dólares (USD 20.000,00) se realiza con aporte
numerario, y es suscrito íntegramente por los socios de
la compañía, cuyo detalle se encuentra en el siguiente
cuadro de suscripción y pago del capital social de la
compañía así:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	AUMENTO DE CAPITAL	No. PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL
VINICIO ORLANDO SALGUERO REMACHE	\$ 300,00	\$ 10.000,00	10.300,00	\$ 10.300,00
DARIO JAVIER SALGUERO REMACHE	\$ 300,00	\$ 10.000,00	10.300,00	\$ 10,300,00
TOTAL	\$600,00	\$ 20.000,00	20.600,00	\$ 20.600,00

TERCERA: Los accionistas que suscriben el presente
aumento de capital son de nacionalidad ecuatoriana

tienen su domicilio en la ciudad de Latacunga.- CUARTA:
REFORMA DE ESTATUTOS.-Por consiguiente queda reformado
el siguiente artículo del Estatuto Social de la
compañía LATINSTRUMENTS CIA. LTDA.,: Uno.- El artículo
sexto que dirá: "Artículo Sexto.-CAPITAL SOCIAL.- El
capital social de la compañía es de VEINTE MIL
SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,
dividido en veinte mil seiscientas particiones de un
dólar cada una íntegramente suscrito y pagado por los
socios en numerario, de acuerdo al detalle constante en
la cláusula de integración de capital de los presentes
estatutos y por el que se expedirán de inmediato los
certificados de aportación respectivos, con sujeción
a la Ley de Compañías Vigente: TOTAL CAPITAL: VEINTE
MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
NORTEAMÉRICA (USD. 20.600,00). Dos.- También se reforma
el cuadro de integración de capital aprobado
unánimemente por la junta universal y que forma parte
de esta escritura pública.- QUINTA: DE LA EMISIÓN DE
ACCIONES: Para este aumento se emiten veinte mil
participaciones nominativas y ordinarias de un dólar
cada una. - Sexta: DE LA SUSCRIPCIÓN Y DEL PAGO: El
aumento de capital se pagará en su totalidad, en
numerario, conforme consta del cuadro de integración de
capital, integrante de esta escritura de aumento de
capital de la compañía LATINSTRUMENTS CIA. LTDA.-
SÉPTIMA: DECLARACIÓN: El señor DARIO JAVIER SALGUERO

ESTADÍSTICA
SEGUNDA
Bm. Diana Palmita Pacheco



REMACHE, en la calidad que comparece, declara con la solemnidad del juramento, la real y correcta integración del aumento de capital suscrito lo realizan en efectivo con el dinero propio del peculio y trabajo honrado de cada uno de accionistas; y, también, que la compañía que representa, se encuentra sujeta al control de la Superintendencia de Compañías.- Que la compañía no tiene obligaciones con el Estado, ni con el IESS, ni con el SRI, ni con la Superintendencia de Compañías.-

OCTAVA: DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS: Se protocolizan junto con esta escritura y forman parte de ella: a) La copia debidamente certificada del nombramiento del señor Gerente de la compañía; y, b) La copia certificada del acta de la sesión de junta universal extraordinaria de accionistas, del día miércoles diecinueve de diciembre del año dos mil dieciocho.- Usted, señor Notario sírvase agregar las cláusulas de estilo para su validez. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la doctora Silvia Iza, Abogado Profesional, con matricula profesional número cero cinco guion dos mil cuatro guion cero uno, del Foro Abogados de Cotopaxi.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, la Notaria al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto; hábil e

idónea, vecina del lugar, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe. - *23/01/2019*

[Handwritten signature]



f) DARIO JAVIER SALGUERO REMACHE

C. C. 050290482-4

[Large handwritten signature]

Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA



Se otorgó ante mí, y en fé de ello confiero esta **SEGUNDA** COPIA CERTIFICADA sellada y firmada el mismo día de su celebración.

[Large handwritten signature]

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL

[Handwritten signature]
Al Director Jami Negrete
Registrador de la Propiedad (E)

Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA



CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO *Moranti* a fojas *39-46* bajo la partida No. *29-*
Latacunga, a *11* de *Enero* del 2019
REGISTRADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDULA DE CIUDADANIA No. 050290482-4

APELLIDOS Y NOMBRES
 SALGUERO REMACHE
 DARIO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
 COTOPAXI
 LATACUNGA

ELOY ALFARO / SAN FELIPE

FECHA DE NACIMIENTO 1993-12-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
 JOHANA FERNANDA
 CRONATA SANTO



INSTRUCCION SUPERIOR V3333V1222

PROFESION / OCUPACION
 INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SALGUERO HECTOR EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 REMACHE ELSA AZUCENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 LATACUNGA
 2015-06-30

FECHA DE EXPIRACION
 2025-06-30




CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018

025 JUNTA No.

025 - 019 NÚMERO

050290482-4 CEDULA

SALGUERO REMACHE DARIO JAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI PROVINCIA

LATACUNGA CANTON

ELOY ALFARO / SAN FELIPE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION ZONA



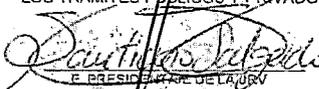

NOTARIA SEGUNDA
 Dra. Diana Palma Pacheco

NOTARIA SEGUNDA
 Dra. Diana Palma Pacheco

REFERENDUM CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP. IGM. IJ

Dario Javier Salguero



- 3 ENE. 2019

NOTARIA SEGUNDA.- De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió.

Dra. Diana Palma Pacheco
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0502904824

Nombres del ciudadano: SALGUERO REMACHE DARIO JAVIER



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/ELOY
ALFARO

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHONATA SANTO JOHANA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 7 DE OCTUBRE DE 2005

Nombres del padre: SALGUERO HECTOR EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: REMACHE ELSA AZUCENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE ENERO DE 2019

Emisor: DIEGO FERNANDO CACERES CACERES - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 2 - COTOPAXI -
LATACUNGA

N° de certificado: 192-186-13165



192-186-13165

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



LATINSTRUMENTS CIA. LTDA.

RUC: 0591734008001

S&R Ingenieros

Latacunga - Ecuador

Latacunga, 05 de enero del 2018

Sr. Ing. SALGUERO REMACHE DARIO JAVIER

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien informarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de LATINSTRUMENTS CIA. LTDA., celebrada el 05 de enero del 2018, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía según con lo que estipula el artículo vigésimo sexto del estatuto social de la compañía, es decir por dos años, además será el Representante Legal Judicial y Extrajudicial.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente.

Sr. Ing. SALGUERO REMACHE VINICIO ORLANDO
Cl. # 050290484-0
PRESIDENTE

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL DE LATINSTRUMENTS CIA. LTDA., para el periodo en mención.

Latacunga, 05 de Enero del 2018

Sr. Ing. SALGUERO REMACHE DARIO JAVIER
Cl. # 050290482-4
GERENTE GENERAL

NOTARÍA SEGUNDA.- De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió.

Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

LATINSTRUMENTS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 23 de Septiembre del 2015, otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Latacunga, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga 07 de Octubre del 2015 bajo la partida N° 0574

CERTIFICADO de inscripción de la escritura pública que antes de ser inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga, fue inscrita en el Registro de la Propiedad Municipal del Cantón Latacunga el día 27 de febrero del 2018.
REGISTRADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL
An. Hector Jami Negrete
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

- 3 ENE. 2018

NOTARIA
SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco

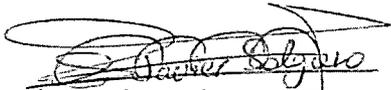
CONVOCATORIA A JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LATINSTRUMENTS CIA. LTDA.

Se convoca con el carácter de urgente y obligatorio a todos los accionistas y socios de la Compañía Latinstruments Cía. Ltda., a la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día miércoles SABADO 19 de diciembre del año 2018, a las 18H00, en la oficina de la compañía ubicado en la ciudadela Maldonado Toledo, calle Saquisili y Las Pampas, cantón Latacunga, asuntos a tratarse en el siguiente orden del día:

1. Instalación de la sesión por parte del señor Presidente;
2. Constatación del Quórum reglamentario;
3. Aumento de Capital
4. Lectura y Aprobación del acta
5. Clausura.

Latacunga, 7 de diciembre del 2018

Atentamente,


Dario Javier salguero Remache
GERENTE GENERAL

NOTARIA
SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco
Cantón Latacunga

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATINSTRUMENTS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, a los diecinueve días del mes de diciembre del dos mil dieciocho, a las 18h00, en la oficina de la Compañía Latinstruments Cía. Ltda., legalmente convocados que fueron a la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, mediante convocatoria escrita y notificación a al correo electrónico, se reúnen los socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1. Instalación de la sesión por parte del señor Presidente;
2. Constatación del Quórum reglamentario;
3. Reforma de Estatuto y Aumento de Capital
4. Lectura y Aprobación del acta
5. Clausura.

DESAROLLO

PRIMERO.- El Señor Presidente expresa un cordial saludo a todos los socios presentes, y declara por **INSTALADA** la presente Junta Universal Extraordinaria de Accionistas.

SEGUNDO.- Se pasa al segundo punto del orden del día que se refiere a la constatación del quórum reglamentario, a esta Junta asisten los señores Darío Javier Salguero Remache y Vinicio Orlando Salguero Remache.

TERCERO.- Conforme consta en el orden del día en este punto se refiere a la Reforma de Estatutos y **AUMENTO DE CAPITAL** en este punto el compañero Vinicio Orlando manifiesta que considera necesario realizar el aumento de capital a favor de la compañía en la cantidad de DIEZ MIL DOLARES por socio, moción que es apoyada el otro socio Darío Javier Salguero Remache quien también manifiesta que está de acuerdo con realizar el **AUMENTO DE CAPITAL** de la compañía en la cantidad de DIEZ MIL DOLARES, cada uno de los socios, dinero que es cancelado en dinero en efectivo y de contado. Por lo tanto el capital social de compañía será de **VEINTE MIL SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS (20600.00 U.S.D.)** divididos en **VEINTE MIL SEISCIENTOS** participaciones de un dólar cada uno integralmente suscrito y pagado, de los cuales **DIEZ MIL TRESCIENTOS DOLARES DIVIDIDOS DIEZ MIL TRESCIENTOS EN PARTICIPACIONES** le corresponde a Darío Javier Salguero Remache y de los cuales **DIEZ MIL TRESCIENTOS DOLARES DIVIDIDOS DIEZ**

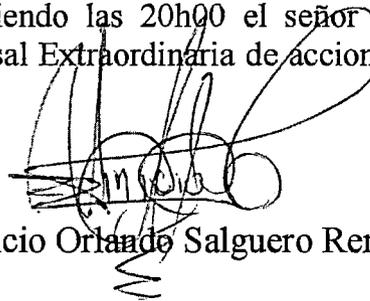
**NOTARIA
SEGUNDA**
Diana Palma Pacheco

MIL TRESCIENTOS EN PARTICIPACIONES a Vinicio Orlando Salguero Remache.

Una vez tratado y analizado todo el punto de REFORMA DE ESTATUTO Y AUMENTO DE CAIPTAL la Asamblea **RESUELVE.- PRIMERO: APROBAR REFORMA DEL ESTATUTO Y AUMENTO DE CAPITAL** de la compañía en la cantidad de DIEZ MIL DOLARES, cada uno de los socios, dinero que es cancelado en dinero en efectivo y de contado. Por lo tanto el capital social de compañía será de VEINTE MIL SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS (20600.00 U.S.D.) divididos en VEINTE MIL SEISCIENTOS participaciones de un dólar cada uno integralmente suscrito y pagado, de los cuales DIEZ MIL TRESCIENTOS DOLARES DIVIDIDOS DIEZ MIL TRESCIENTOS EN PARTICIPACIONES le corresponde a Darío Javier Salguero Remache y DIEZ MIL TRESCIENTOS DOLARES DIVIDIDOS DIEZ MIL TRESCIENTOS EN PARTICIPACIONES a Vinicio Orlando Salguero Remache, en consecuencia se REFORMA el Art. Sexto del Estatuto, que se refiere al CAPITAL SOCIAL.- **SEGUNDO.-** Se Encarga al señor Gerente General para que realice lo tramites respectivos de la escritura pública de Reforma de estatuto y Aumento de capital, en el Registro de la Propiedad y en la Superintendencia de Compañías. Sin tener nada más que tratar siendo las 19h00 el señor Presidente se declara un receso para la elaboración del Acta, siendo las 19h30 el señor Presidente reinstala la asamblea y se procede a dar lectura del acta el mismo que puesto a consideración de la Asamblea es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las 20h00 el señor Presidente declara por **CLAUSURADA** la Junta Universal Extraordinaria de accionistas. Para Constancia Firman los socios asistentes.



Darío Javier Salguero Remache



Vinicio Orlando Salguero Remache.



Factura: 001-002-000061888



20190501002000009

NOTARIO(A) DIANA MERCEDES PALMA PACHECO

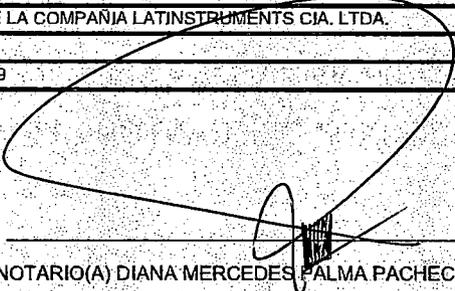
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON LATACUNGA

RAZÓN MARGINAL N° 20190501002000009

MATRIZ	
FECHA:	3 DE ENERO DEL 2019, (16:41)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-01-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20190501002P00048

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LATINSTRUMENTS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0591734008001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

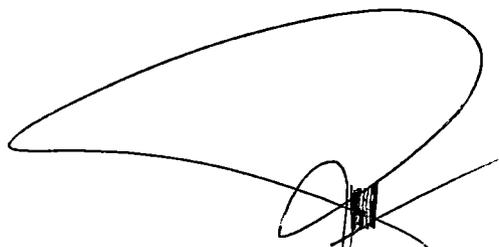
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA LATINSTRUMENTS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-09-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150501002P07419


 NOTARIO(A) DIANA MERCEDES PALMA PACHECO
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA


NOTARIA SEGUNDA
 Dra. Diana Palma Pacheco

20170501002O00009

RAZÓN: Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA LATINSTRUMENTS CIA. LTDA., otorgada el veintitrés de septiembre del año dos mil quince, ante la Doctora Diana Palma Pacheco, Notaria Segunda del cantón Latacunga, en esa fecha, senté razón del contenido de la escritura de AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA LATINSTRUMENTS CIA. LTDA., otorgada el tres de enero del año dos mil diecinueve.- Latacunga a, tres de enero del año dos mil diecinueve.-



DRA. DIANA PALMA PACHECO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA





Factura: 001-002-000061887



20190501002P00048

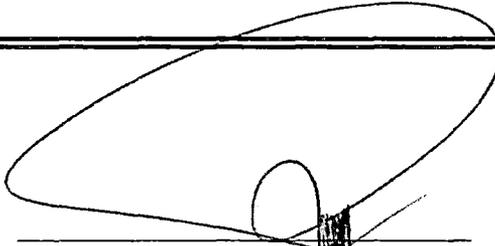
NOTARIO(A) DIANA MERCEDES PALMA PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON LATACUNGA

EXTRACTO

**NOTARIA
SEGUNDA**
Dra. Diana Palma Pacheco

Escritura N°:	20190501002P00048						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE ENERO DEL 2019, (16:41)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	LATINSTRUMENTS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0591734008001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	DARIO JAVIER SALGUERO REMACHE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
COTOPAXI		LATACUNGA			LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20000.00						


NOTARIO(A) DIANA MERCEDES PALMA PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA